ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPOVENTURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo de 2018, en el domicilio de la compañia ubicado en el cantón Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Moreno Bellido E6-54 y Avenida Amazonas, Edificio Uribe&Schwarzkopf, piso uno, se reúnen los socios de la compañia CORPOVENTURA CIA. LTDA.

Preside la sesión el Arquitecto Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Joseph Samuel Schwarzkopf.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 17h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañia, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el señor Rafael Villavicencio, Comisario de la compañia.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del dia siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañia en el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del dia propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoria. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017.**

Presidencia deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Presidencia deja constancia que los documentos integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.

Presidencia deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

Por Secretaria se hace conocer a los socios lo constante en documentos respecto de las utilidades, cuyo monto asciende a la cantidad de USD 11.721,59. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que en una próxima Junta se resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Presidencia informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el periodo de un año, por lo que propone y eleva a moción se reelija al señor Rafael Villavicencio como Comisario Principal y a la señora Diana Carolina Chávez Merizalde como Comisario Suplente por el correspondiente periodo estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario , así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 16h00 se levanta la sesión.

Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO

Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
PRESIDENTE

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Arq. Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach (en persona)	360 Participaciones de us$0,04 cada una.	360	
Herederos de Enrique Schwarzkopf Stein (representados por Tommy Schwarzkopf Peisach)	40 Participaciones de us$0,04 cada una	40	

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPOVENTURA CIA. LTDA.

Hora: 15:00

Fecha: 28 de marzo de 2018.

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Arq. Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach (en persona)	360 Participaciones de us$0,04 cada una.	360	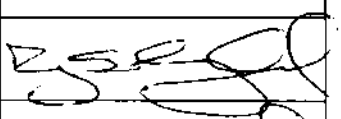
Herederos de Enrique Schwarzkopf Stein (representados por Tommy Schwarzkopf Peisach)	40 Participaciones us$0,04 cada una	40	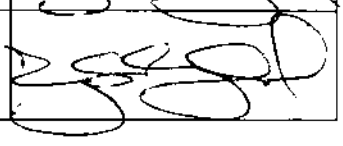

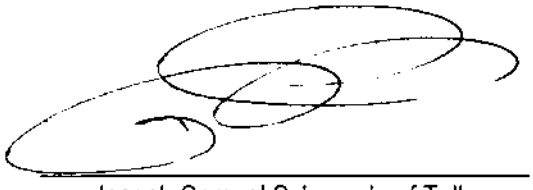

Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO